

FEFAC tiene ahora mucha más fuerza en la defensa de las farmacias catalanas

La entrada de PIMEC en el Consejo Económico y Social es un hito histórico para todas las pymes

En los últimos días hemos oído hablar de la [noticia](#) de PIMEC (Pequeña y mediana empresa de Cataluña) que dice que ha entrado a formar parte del Consejo Económico y Social (CES) y de la Comisión Nacional Consultiva de Convenios Colectivos, así como del Consejo Estatal de la PYME, consiguiendo que las pymes y los autónomos catalanes estén representados con voz propia en el Diálogo Social español. Un hecho que, en Cataluña, ya se había logrado hace años (2019) y que otorga a PIMEC un 50% de la representatividad empresarial en las mesas de negociación, normalizando así el mapa de representación en el Estado, que existe no solo en Cataluña sino también en la Unión Europea, con una patronal específica de MiPYME, SME United. De hecho, se da entrada a PIMEC como la organización empresarial más representativa en el ámbito de las CC. AA, homologando este hecho con lo que pasa con los sindicatos. En el CES ya están presentes los sindicatos más representativos en el ámbito autonómico, como por ejemplo ELA (País Vasco) o CIGA (Galicia).

Esta nueva representación de PIMEC en el CES, en la Comisión de Convenios Colectivos y en el Consejo Estatal de la PYME ha sido calificada de “hito histórico” por parte del presidente de PIMEC, Antoni Cañete. En una [entrevista](#) recientemente publicada en el diario ARA, Cañete ha explicado que este es uno de los hechos más importantes que se han producido en democracia en el ámbito económico y empresarial. “Por primera vez desde el inicio de la democracia, las pymes y los autónomos tendrán voz propia en los ámbitos de representación institucional”, ha declarado en la citada entrevista.

El CES es el “Parlamento de la sociedad civil” y dictamina las leyes antes de que lleguen al Congreso de Diputados. El informe del CES no es vinculante y los diputados no tienen la obligación de aprobar lo que dicen los agentes sociales en el CES, pero sí que es obligatorio que las leyes sociales y económicas tengan el dictamen del CES, y en los trámites normativos, si no se consideran sus recomendaciones, se debe que justificar la razón. Así, la sociedad civil, a través de este órgano de participación, explicando cómo le afecta y cuál es su opinión, genera una capacidad de influencia muy importante cuando los Ministerios tienen que impulsar iniciativas legislativas o reglamentarias, o bien cuando los partidos las debaten en el Congreso de los Diputados vía presentación de enmiendas.

¿Por qué las pymes no estaban en el CES, en la Comisión Nacional Consultiva o en el Consejo Estatal de la PYME?

Cuando se instauró la democracia, se creó el CES para homologarnos con Europa y posibilitar el Diálogo Social. Para la representación empresarial en este diálogo con los gobiernos se fundó la CEOE (Confederación Española de Organizaciones Empresariales), actualmente la patronal de las grandes empresas en España. Posteriormente, la CEOE creó CEPYME (Confederación Española de Pequeña y Mediana Emprendida), teóricamente patronal de las pymes españolas, pero que a estas alturas no tiene ni socios ni presupuesto independiente ni ha hecho ninguna propuesta diferente a las de la CEOE, puesto que, de hecho, CEPYME se integra la CEOE. Es, pues, totalmente dependiente de la cúpula de la CEOE. Esto quiere decir que, a pesar de que se argumenta que las pymes están bien representadas en CEPYME, esta dependencia comporta la carencia de voz propia e independiente, *de facto* no existe, y queda bajo el control de la CEOE.

PIMEC ha denunciado repetidamente que la CEOE ha puesto muchas trabas para su entrada en los espacios de participación empresarial, negando la necesidad de representación adicional para las pymes y autónomos catalanes. A pesar de las dificultades durante muchos años, ahora que PIMEC tiene una silla en el CES y en la Comisión de Convenios Colectivos, su meta es liderar estos espacios de participación institucional y completarla, en otros, no solo estar presente.

En resumen, esta representación de PIMEC en el CES y en la Comisión de Convenios Colectivos significa que las pymes catalanas tendrán, de ahora en adelante, voz propia en el Diálogo Social español, una oportunidad que hasta ahora no tenían.

¿Por qué es relevante este hecho para las farmacias?

Este acontecimiento histórico es significativo para los titulares de oficina de farmacia catalanes, puesto que las farmacias también serán representadas en esta nueva etapa en estos dos ámbitos.

Como miembro de PIMEC, FEFAC (Federación de Asociaciones de Farmacias de Cataluña) tiene la oportunidad de influir en la defensa de los intereses del sector de oficinas de farmacia y farmacéutico. A través de PIMEC, FEFAC puede expresar sus preocupaciones y propuestas, abriendo un canal directo para su participación en el Diálogo Social y la formulación de políticas relacionadas con el sector. De hecho, una muestra de la actividad de incidencia institucional de FEFAC es que el órgano homólogo del CES estatal en el ámbito catalán, el CTEC (Consejo de Trabajo, Económico y Social), ha hecho aportaciones relevantes a diferentes normas que afectaban las oficinas de farmacia a través de PIMEC. Ahora esta incidencia se podrá llevar a cabo, también, en el ámbito estatal.

La importancia de estar bien representados

El mercado farmacéutico en España incluye medicamentos y productos de salud para el consumidor. Los medicamentos representan 24.755 millones de euros (1.597 sin prescripción) y los productos de salud para el consumidor 7.145 millones, según datos de IQVIA de 2023. Las nuevas tendencias muestran en parafarmacia, por ejemplo, rutinas de belleza más simples, la búsqueda de mejores precios y un mayor interés por el bienestar personal. Este [mercado](#), con gran capacidad de crecimiento, ha atraído nuevos actores, desde grandes distribuidores hasta plataformas online. Uno de los principales actores que intentan entrar al mercado farmacéutico son los fondos de inversión y capital riesgo, [grandes empresas y plataformas de la economía colaborativa](#). Estas plataformas están mayoritariamente adscritas y son miembros relevantes de la CEOE, que actualmente representa fácticamente a las empresas más grandes¹.

La alternativa independiente a la CEOE para las pequeñas empresas y autónomos en España es CONPYMES, la Confederación Nacional de Pymes impulsada por PIMEC, y en Cataluña la misma PIMEC, y ambas se oponen firmemente y activamente a la actividad de las plataformas en sectores regulados y a la inequidad con que, en general, operan, en el desempeño de obligaciones legales de todo tipo, en externalizar a la sociedad parte de los costes e incluso en fijar reglas de mercado, hechos que les permiten ser mucho más competitivas y siendo a menudo una competencia desleal.

¹ El valor profesional farmacéutico y de la farmacia. <https://fefac.cat/empresarial/el-valor-profesional-farmaceutico-farmacia/>

Ámbito y posicionamiento de la Administración en Cataluña frente a las plataformas en el sector farmacia. <https://fefac.cat/empresarial/ambito-legal-administracion-plataformas-cataluna/>

Características de las plataformas. <https://fefac.cat/empresarial/plataformas-farmacia-ventajas-inconvenientes/>

Ámbito en el que se integran las plataformas como empresas. <https://fefac.cat/empresarial/ambito-integracion-farmacias-empresas/>

Comunicado de FEFAC sobre las plataformas. <https://fefac.cat/empresarial/comunicado-socios-fefac-plataformas/>

De hecho, PIMEC se opone a las posiciones de dominio en los mercados que generan desequilibrios competitivos como puede ser en el ámbito de la morosidad, o más recientemente, en la defensa del colectivo de médicos del seguro libre ante las aseguradoras. A su vez, CONPYMES ha conseguido estar también en el Consejo Estatal de la PYME junto con PIMEC.

Un segundo ejemplo muy claro

Un segundo ejemplo fue la deuda para los atrasos en 2013 de casi 2.000 millones de euros de la administración con empresas y autónomos del sector sanitario. El 5 de noviembre de aquel año se logró una nueva deuda histórica con las farmacias de 416 millones de euros, correspondientes a cuatro meses de atraso. PIMEC dio su apoyo decisivo a FEFAC, que lideró la defensa de las pequeñas empresas y autónomos del sector sanitario en Cataluña, junto con la colaboración de la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad (PMcM), la Cámara de Comercio de Barcelona y el Consejo de Colegios, pero sin el apoyo de ninguna otra patronal catalana como Fomento del Trabajo (CEOE en Cataluña). Se hizo una concentración ante las sedes de la Delegación del Gobierno estatal y la Generalitat, entre otras acciones, para reclamar la liquidación de las deudas pendientes incluidas en los mecanismos de pago a proveedores (MMP). Finalmente, el día 20 de noviembre se cobraron las facturas pendientes de los meses de noviembre y diciembre de 2012 y mayo del 2013, quedando la factura del mes de octubre pendiente de cobro en 2014.

Aunque hay puntos en común entre pequeñas, medias y grandes empresas, los intereses a menudo divergen o son opuestos. Temas como la morosidad, los plazos de pago, las tarifas energéticas, la compra pública y el reparto de los fondos europeos -aquí FEFAC también lideró lograr la posibilidad que las farmacias también [pudieran pedir créditos ICO-Covid-](#), como el resto de empresas y casi una excepción en España son ejemplos de estas diferencias entre empresariales y, por este motivo, [hay que estar representado y con voz independiente y propia.](#)

Fortalecer y poner en valor el modelo de farmacia

Para poner en valor y fortalecer el modelo de farmacia y las mismas farmacias, en tanto que empresas de autónomos, el papel de los Colegios, Consejo de Colegios y Consejo en España son esenciales en todo aquello que hace referencia al ámbito de la salud, de los profesionales farmacéuticos, ordenación y deontología.

Ahora bien, el papel de FEFAC, PIMEC Autónomos, PIMEC y CONPYMES es esencial y exclusivo en los ámbitos de empresa, laboral, economía, social, ordenación del mercado y autónomos. Es aquí donde luchamos y trabajamos por los intereses de los titulares de oficina de farmacia y donde ninguna otra institución puede hacerlo ni tiene nuestra capacidad de influencia.

Así pues, la representación e implicación de PIMEC, dando voz, apoyo y fuerza a la FEFAC en la defensa y la reivindicación del papel de las farmacias vuelve a ser, ahora más que nunca, esencial y estratégico para avanzar.

Conclusión

Son todas estas las razones por las cuales FEFAC está integrada y colabora activamente, en la medida de sus posibilidades, con PIMEC en diferentes ámbitos como: trabajo autónomo, comisión laboral, salud y social, comercio y establecimientos de proximidad o formación, entre otros. Y a la vez PIMEC aporta valor a FEFAC en su experiencia y reconocimiento. Sumando, multiplicamos resultados. Por este motivo, te pedimos también que te sumes a FEFAC, y no importa si tu farmacia es grande o pequeña, si estás solo o tienes un equipo de colaboradores, si estás en una ciudad o en un entorno aislado, porque es una defensa estratégica de la red de farmacias y somos red porque todos aportamos.

Si crees en nuestro modelo de farmacia y quieres defender la farmacia como establecimiento sanitario privado, de interés público, y piensas que un modelo ordenado de colaboración público-privada es el mejor, únete a FEFAC. [Hazte socio!](#)

El compromiso y la participación de FEFAC en PIMEC y CONPYMES son cruciales y estratégicos para la defensa de los intereses de las farmacias comunitarias en toda Cataluña. Con una presencia activa en varias localidades y una red de profesionales comprometidos, FEFAC no solo representa los intereses del sector, sino que también contribuye de manera significativa al diálogo y las políticas que afectan las pequeñas y medianas empresas, que también nos afectan, a través de PIMEC y CONPYMES.

Representatividad de FEFAC en PIMEC

Dentro de PIMEC, FEFAC tiene representación en las siguientes comisiones:

PIMEC

- **Comité ejecutivo:** Antoni Torres, presidente de FEFAC
- **Comisión Laboral:** Jordi Cacho, vicepresidente de FEFAC, y Ana Quintilla, tesorera de FEFAC
- **Comisión Mujer empresaria:** Núria Escarrer, secretaria de FEFAC
- **PIMEC Autónomos:** vicepresidente, Jordi del Cacho, vicepresidente de FEFAC
- **Sectorial de Salud y Social:** Antoni Torres, presidente de FEFAC
- **Sectorial de Comercio:** Antoni Torres, presidente de FEFAC
- **Comité ejecutivo PIMEC Girona:** Carme Rigall, presidenta de AGFE y vicepresidenta de FEFAC
- **Comité ejecutivo PIMEC Lleida:** Xavier Robinat, presidente de AFELL y vicepresidente de FEFAC
- **Comité ejecutivo PIMEC Tarragona:** Eduardo Cacho, presidente de AFET y vicepresidente de FEFAC
- **Comercio Lleida:** Carolina Vendrell, vocal de AFELL

CONPYMES

- Antoni Torres (Barcelona), Carme Rigall (Girona), Eduardo Cacho (Tarragona) y Xavier Robinat (Lleida)
- **Comisión de Farmacia:** Antoni Torres y Jordi del Cacho
- **Comisión Laboral:** Ana Quintilla

Cámara de Comercio

- **Barcelona, Comisión Salud (presidencia):** Antoni Torres
- **Barcelona, Comisión Comercio (vicepresidencia):** Antoni Torres
- **Girona, Comisión Ejecutiva:** Silvia Valent, vocal de FEFAC